

PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIRO MENDÍA

DOCENTES

JOSE LUIS OCHOA ZABALA

RICARDO LEÓN GIL LÓPEZ

2022

TABLA DE CONTENIDO

1. Identificación del plantel y del área
2. Introducción
 - 2.1. Contexto y Estado del área
 - 2.2. Justificación
3. Referente conceptual
 - 3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área
 - 3.2. Fundamentos pedagógico–didácticos
 - 3.3. Resumen de las normas técnico-legales
4. Malla curricular
 - 4.1. Grado décimo
 - 4.2. Grado undécimo
 - 4.3. CLEI 5
 - 4.4. CLEI 6
5. Integración curricular
6. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales
7. Referencias bibliográficas

1. Identificación del plantel y del área

La Institución Educativa Ciro Méndez se encuentra ubicada en el barrio Moscú 1, Comuna 2, Sector Nororiental de la ciudad de Medellín. Este es un sector caracterizado históricamente por conflictos sociales como madresolterismo, población desarraigada, bajos niveles de escolaridad, fuertes situaciones de orden público y una situación económica difícil.

Como Institución Educativa y como área de Filosofía, centramos nuestra mirada en el bajo nivel de escolaridad, así como en las bajas expectativas que con relación a la educación superior presentan los estudiantes del sector. El acompañamiento familiar a los muchachos en edad escolar es complejo. El hecho de que los padres trabajen, cuando se tienen ambos, o solo la madre, como en la mayoría de los casos, hace difícil contar con la participación de las familias en el proceso educativo, en muchos casos son los abuelos o parientes cercanos los que se acercan a averiguar por sus hijos, pero sin la autoridad ni compromiso como lo debería tener un padre de familia. En este sentido, a partir de los recursos propios de la asignación del presupuesto participativo, se apoya y respalda la formación académica, así como la preocupación específica del área, mostrando opciones a los jóvenes y a las familias en general por medio de las cuales pueden mejorar sus condiciones sociales y académicas, lo cual redundará en un mejoramiento de las características sociales del sector.

Aunado a las problemáticas antes descritas, el área de Filosofía no está exenta de las dificultades que viene presentando el sistema educativo en cuanto a la disminución en agrado a la lecto-escritura por parte de los educandos, debido a las connotaciones tecnológicas que se vienen presentando y en parte a que en los niveles de secundaria los ambientes comportamentales, culturales y afectivos llevan al joven a interesarse más por otras circunstancias, sin estar plenamente comprometido con la academia. Es por esto que desde esta Institución Educativa se viene impulsando procesos de integridad con las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales para motivar y mejorar la lecto-escritura en los jóvenes.

Asimismo, la institución educativa viene realizando un gran esfuerzo por mantener dentro del área de Filosofía docentes afines en el desarrollo de los componentes profesionales, lo que permite crecer cada vez más con respecto a otras áreas del conocimiento. Esto se evidencia en la buena posición que se viene teniendo en las pruebas estatales. En los últimos años los alumnos se han sentido cada vez más a gusto con la metodología y prácticas evaluativas implementadas por los docentes al interior de las aulas. Los alumnos poco a poco entran un ambiente crítico-reflexivo, tal como lo persigue el desarrollo de la norma al formar ciudadanos competentes dentro de esta perspectiva.

Así pues, el área de Filosofía actúa de manera íntegra en relación con el proyecto educativo que se evidencia en un clima de libertad, respeto, confianza y exigencia en el diario vivir, construyendo un entorno de convivencia pacífica en las relaciones con la naturaleza y con los ciudadanos. Sin desconocer además que el área de Filosofía desarrolla un pensamiento crítico-reflexivo, teniendo en cuenta los procesos de formación intelectual en los alumnos, así como la formación en valores humanistas y de competencias ciudadanas.

2. Introducción

2.1. Contexto y Estado del área

La filosofía no es una serie de principios abstractos, de tedioso aprendizaje, sino algo vivencial relacionado con la problemática de la juventud de hoy, que ayuda a que cada cual encuentre las soluciones, de acuerdo con sus circunstancias particulares. Esto implica una mejor preparación del profesor, un espíritu amplio de diálogo, y una gran tolerancia para oír opiniones a veces absurdas. Lo importante es no olvidar la misión orientadora en el sentido de proporcionar a los alumnos principios para pensar rectamente, con el fin de que no naufrague su formación en el mar de errores o imprecisiones, valiéndose de lo que va aprendiendo día a día; de ahí la importancia de establecer criterios de administración del área filosófica tales como trabajo en equipo, evaluación compartida, planeación conjunta y optimización de recursos.

En este sentido, el área de Filosofía pretende estudiar esta disciplina académica mediante un proceso gradual y acumulativo, en el cual el presente integra al pasado (tradición oral, documento, monumentos, libros, archivos, etc.). Así se desarrollan habilidades y destrezas en el manejo de la información y solución de problemas del saber histórico y científico.

2.2. Justificación

La filosofía, tal como dice el pensador español Ortega y Gasset, nos ayuda a ubicarnos en la vida cuando estamos perdidos, por ello los problemas de la filosofía son los problemas de la vida. La filosofía ha sido y es para cada época de la historia una respuesta concreta a la situación, a la cultura, a las necesidades, a la búsqueda de sentido. El hacer filosofía es un acto consciente que exige descubrir el sentido de lo que hacemos, darnos cuenta del por qué realizamos las cosas y la forma como las realizamos, por ello es inevitable que el estudiante sea un filósofo que impacte en la casa, el colegio, con los amigos, y ello sólo es posible a través de la construcción de su personalidad, de sus criterios y de su propia identidad. Ser filósofo hoy es un reto, un riesgo y una lucha, pues la sociedad contemporánea nos ofrece una multitud de modelos para imitar y espera que sean asimilados sin cuestionarlos.

Nos preguntamos: ¿qué importancia tiene entonces la filosofía para el hombre y la sociedad hoy? Al hombre individual, la filosofía le brinda la satisfacción intelectual que proporciona el saber más y entender mejor el porqué de las cosas y de sí mismo. A la sociedad, la filosofía le ayuda a comprender los valores supremos existentes en la realidad del hombre y del mundo, para establecer el origen, el sentido y la finalidad de fenómenos tales como la cultura,

la ciencia, la política y la historia. La filosofía no recurre al criterio de creencia, sino al de conocimiento racional y bien fundado. La importancia de la filosofía radica en que es un saber sistemático y ordenado que se constituye en una guía moral para la vida individual y social.

Pero además de la satisfacción intelectual que proporciona el saber más, la filosofía tiene por finalidad proporcionar al hombre una manera especial de ver el mundo en cuanto totalidad signifiicante; una interpretación de los fenómenos naturales y sociales; un método sistemático y ordenado de jerarquizar los niveles del conocimiento; y una guía moral para la vida individual y social.

Finalmente, se pueden señalar los siguientes aportes del área de Filosofía a los fines generales de educación:

- a) Comprende la reflexión sobre el hombre, sus relaciones con el mundo de la naturaleza, con la sociedad y en especial consigo mismo. En el área se tiene en cuenta los ámbitos antropológico, sociológico, gnoseológico, ontológico, lógico, cosmológico, ético y demás dimensiones que le son propias al hombre, sin dejar de lado los aportes de ciencias como la psicología, la etnología y los varios enfoques antropológicos que se apoyan en la historia, la cultura y la política.
- b) Reflexiona sobre el conjunto de principios, normas y valores que fundamentan las acciones de los grupos humanos en los distintos momentos históricos; intentando comprender y dar respuesta a los interrogantes fundamentales del ser humano, tales como: origen, sentido y fin de la vida (muerte), la soledad, la angustia, el sufrimiento, la injusticia, el mal moral, el futuro, la vida en comunidad y en sociedad.
- c) Reconoce e identifica los problemas fundamentales del tiempo, la historia y la meta historia, la ciencia y la tecnología, para que con su sentido crítico, analítico y reflexivo, de respuestas a los interrogantes y necesidades de orden personal, cultural, ambiental, político, económico y social, formando posición objetiva de cara a la solución de dichos problemas.
- d) Crea una conciencia de identidad filosófica y nacionalista a través del análisis y la crítica para conformar diferentes criterios y propiciar un pensamiento autónomo, valorando las leyes y normas que lo rigen y reconociendo la historia nacional, basados siempre en la autoridad de las autoridades como lo es la razón.



INSTITUCION EDUCATIVA CIRO MENDIA
“EDUCAMOS EN Y PARA LA VIDA, LA HUMANIDAD Y LA SABIDURÍA”



- e) Conduce a los estudiantes a los grandes interrogantes sobre el conocimiento, las interpretaciones y las respuestas que han dado los filósofos más destacados en la historia de la filosofía y las principales escuelas y tratados filosóficos, a través de técnicas propias para el estudio como lo es la investigación, la elaboración de textos y la argumentación de pensamientos.
- f) Permite la aplicación de los resultados de una reflexión filosófica orientada hacia el conocimiento y valoración de los filósofos de nuestro país y por ende de nuestro departamento y región.
- g) Reconoce la importancia de acceder al conocimiento en todos sus niveles, analizando la evolución creativa del pensamiento y el compromiso (quehacer) que debe asumir el ser humano ante los efectos que estas puedan traer.
- h) Aplica los resultados de una reflexión filosófica como fruto del análisis y la crítica para descubrir el sentido de lo que hacemos, darnos cuenta de por qué realizamos las cosas y la forma como las realizamos; buscando con ello mejorar nuestra visión del mundo y por ende mejorar la calidad de vida.
- i) Orienta el desarrollo de las potencialidades de la personalidad, sin centrarse en las deficiencias.
- j) Propicia no solo la formación de la razón, sino también la del espíritu para que sean individuos éticos, estéticos y espirituales con capacidad de producir conocimiento científico y técnico para el desarrollo personal y social.

3. Referente conceptual

3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área

La filosofía, como un saber reflexivo acerca de la realidad que indaga por la unidad o esencia de las cosas, incluye unos tópicos generales que están relacionados con aquellos grandes interrogantes que han acompañado a la humanidad a lo largo de la historia. Saber de dónde venimos, conocer el mundo que nos rodea y darle sentido, crear y recrear el entorno y establecer leyes que nos fundamentan en la esfera de lo social e individual son algunos de los temas y cuestionamientos abordados por la filosofía desde sus ámbitos específicos; componentes, sin embargo, que están estrechamente vinculados con otros campos del saber como las ciencias sociales y humanas. En este sentido, para aquel que comienza a trasegar por sus sendas, si bien es cierto que el compendio de ideas y pensamientos filosóficos que se han forjado a través del tiempo son una herramienta fundamental para su conocimiento y comprensión, es en el replanteamiento y análisis de los diversos problemas existenciales donde se encuentra la auténtica esencia del filósofo. El verdadero ejercicio del filosofar debe estar permeado constantemente por la pregunta, más que por el simple conocimiento ilustrado de este saber como tal, pues no se trata de ser un erudito sino de saber y aprender a pensar.

Bajo estas características del pensamiento filosófico, y partiendo en gran medida de la premisa kantiana de aprender a filosofar más que aprender filosofía, el Documento N° 14. *Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media* del Ministerio de Educación Nacional (2010) establece los criterios que permiten y facilitan la enseñanza adecuada del área en los establecimientos educativos. Así, las bases sobre las que se fundamenta el área para la labor pedagógica según lo planteado por este, se establecen a partir de unas categorías que emanan del sentido propio del ejercicio de pensar la realidad a través de una serie de problemas y preguntas, categorías con las cuales el docente puede iniciar al alumno en el vasto mundo de la reflexión e inquietud filosófica. Estos problemas son resumidos en tres tópicos fundamentales, a saber, el conocimiento humano, la estética y la moral, sin embargo, como se plantea en el texto, dichas categorías no solo se disponen como “áreas del conocimiento filosófico” sino que se constituyen también como “problemas filosóficos”. En este sentido, en el Documento N° 14 se afirma: “Estas tres áreas elegidas no agotan el vasto horizonte de la reflexión filosófica [...] pero recogen referencias suficientes a la vida concreta para que los docentes y los alumnos vivan el estudio de la filosofía no como la repetición de doctrinas sino como un vivo y controvertido intercambio de razones [...]” Ministerio de Educación Nacional (2010, p. 40).

En las “preguntas acerca del conocimiento humano” se explicitan los grandes interrogantes sobre el conocimiento: “¿es posible el conocimiento? ¿Cómo puede describirse el proceso que lleva al conocimiento? ¿Qué tipos de conocimiento existen? ¿Cuáles son los fundamentos del conocimiento humano? ¿Cuáles son sus límites?”, (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 41). Del mismo modo, se reflexiona sobre las críticas al positivismo científico, el problema de la verdad y las consecuencias del giro lingüístico y las ciencias cognoscitivas para el conocimiento humano.

En las “preguntas filosóficas acerca de la estética” se hace referencia a todos aquellos problemas relacionados con las diferentes formas en las que el ser humano crea y recrea el mundo, una tarea necesaria en cuanto posibilita nuevos modos de entender la realidad, que no están adscritos necesariamente al campo epistemológico sino a esa dimensión sensible y fenoménica propia del ser humano. En este sentido, arte y belleza, como nociones fundamentales de la estética, se constituyen en elementos fundamentales con los cuales los individuos se acercan y estrechan sus vínculos con el entorno; por ejemplo, constantemente recurrimos al concepto de belleza para dar nuestra apreciación, aprobación y desaprobación de las cosas y los individuos que hacen parte del día a día; de igual modo, el arte lo vemos reflejado constantemente en las diversas actividades culturales y en los objetos de nuestra cotidianidad.

Con respecto a las “preguntas filosóficas acerca de la moral”, el Ministerio de Educación Nacional (2010) afirma que las situaciones cotidianas de cualquier ser humano, incluidos los adolescentes, abren interrogantes relacionados con qué debe hacerse y qué criterios deben tenerse en cuenta para que las acciones sean consideradas aceptables para la sociedad de la que hacen parte, con el fin de vivir en armonía. Del mismo modo, no son ajenos los interrogantes relacionados con las normas morales o costumbres que merecen ser puestas en duda, rediseñadas o incluso eliminadas, en un ejercicio eminentemente ético, y que permite la transformación de la sociedad, siempre perfectible.

3.2. Fundamentos pedagógico–didácticos

El Documento N° 14 tiene como tesis central de su primer capítulo la posibilidad de considerar la pedagogía como el objeto de la filosofía: “La formación del ser humano ha sido un propósito educativo tan importante en el desarrollo de la humanidad que al reflexionar sistemáticamente sobre ella es posible ver la pedagogía como el objeto mismo de la filosofía” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.13).

El texto fundamenta esta tesis con base en las siguientes concepciones de educación y pedagogía, y su innegable relación con la filosofía concebida como una reflexión sobre la formación del ser humano: “Si se parte de la concepción de la educación como formación humana y se comprende la pedagogía como el ejercicio reflexivo sobre las prácticas educativas, salta a la vista la vocación pedagógica del filosofar y la irrenunciable necesidad de volver filosóficamente sobre la acción de educar” (Ibíd., p. 14).

La tesis tiene sustento al revisar la historia de la filosofía, en cuyos orígenes se encuentra también la Paideia, el proyecto pedagógico griego que aún tiene vigencia en nuestros días: “Los orígenes históricos de la filosofía en Grecia coinciden con la consolidación de un proyecto educativo conocido como Paideia, que perdura todavía en la manera en que muchas sociedades occidentales conciben y desarrollan la tarea de educar la conciencia individual de sus miembros más jóvenes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 14).

A diferencia de las ciencias naturales o las matemáticas, la filosofía tuvo que preguntarse si era necesario enseñar algo tan abstracto e incluso peligroso para un sujeto en formación: “En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes debido a su abstracción y por el momento vital que atraviesan los jóvenes, pues podría agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas sino que además, requiere una orientación y guía para afrontarlas” (Ibíd., p.24). Así, parece que la filosofía podría generar más provecho que daño en los jóvenes, puesto que su estudio permite que los estudiantes puedan desarrollar los elementos necesarios para su formación.

Así, la filosofía dentro de su saber específico, desarrolla sus propias competencias vinculadas al pensamiento crítico, comunicativo y creativo, caracterizándose en cada uno por los siguientes aspectos:

La competencia crítica busca fortalecer en el estudiante el ejercicio de la autonomía, la autocrítica, el espíritu de libertad y el desarrollo del pensamiento, que le permitan apropiarse y transformar su entorno, su realidad y su mundo, por medio de la interdisciplinariedad e integración de los saberes de las diferentes áreas.

La competencia dialógica está relacionada con “el ejercicio de hablar y escuchar, de preguntar y responder” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 35), y busca fortalecer en el estudiante la práctica comunicativa, el diálogo crítico, la argumentación, la valoración de sus saberes y el reconocimiento del saber del otro, la alteridad; permitiéndole hacer hermenéutica no sólo sobre la objetivación de expresiones culturales sino también sobre la

misma acción humana (Cfr. Ricoeur, 2002; citado en: Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 33), lo que se manifiesta cuando desde la argumentación se le da un sentido trascendental a los problemas de la vida cotidiana.

La competencia creativa busca estimular en el estudiante la creación de formas alternativas, innovadoras, lúdicas y dinamizadoras, que le permitan apropiarse y recrear su entorno y transformar su realidad y su mundo.

En síntesis, las competencias filosóficas son necesarias o útiles por la siguiente razón: “la enseñanza de la filosofía sirve para formar sujetos autónomos, amantes del diálogo y de la creatividad, lo cual enriquece sin duda el desarrollo de las competencias básicas; y como estas son indispensables para vivir en el mundo contemporáneo, entonces el aumento de su desarrollo, procurado por el de las específicas de la filosofía, resulta sumamente útil” (Ibíd., p. 37).

En cuanto a las estrategias metodológicas para trabajar la filosofía en clase, el Documento No. 14 (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 106-116) sugiere el procedimiento de las siguientes: lectura y análisis de textos filosóficos; seminario; disertación filosófica; comentario de textos filosóficos; debate filosófico; exposición magistral; foro de filosofía; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.3. Resumen de las normas técnico-legales

El plan de área de Filosofía toma como marco legal los diferentes referentes a nivel normativo y curricular, en que se ha desarrollado el sistema educativo colombiano.

En este sentido, la filosofía no es ajena al cumplimiento de la Constitución Política Colombiana de 1991, la cual en el artículo 67 afirma: “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Además, retomando los fines de la educación dados en el artículo 5º y los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza del nivel de la educación media dados en el artículo 31º de la Ley General de Educación de 1994; la filosofía tiene la tarea de desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el análisis y el cambio social en relación con la calidad de vida de la población, para formar en el respeto a los derechos humanos, en el aprendizaje de principios y valores de la participación ciudadana y a estimular la autonomía, la responsabilidad y al desarrollo de las competencias.

De otro lado, el desarrollo del proceso educativo también se reglamenta en el Decreto 1.860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose, concretamente en el artículo 14º, la recomendación de expresar la forma como se han decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, en los que intervienen para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales.

Otro referente normativo y sustento del marco legal es la Ley 715 de 2001, donde en su artículo 5º, explica “la necesidad por parte de la Nación de establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin que esto vaya en contra de la autonomía de las instituciones educativas y de las características regionales. Adicionalmente, este artículo busca definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además, de dar orientaciones para la elaboración del currículo, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias e introducir asignaturas optativas de cada institución”.

En concordancia con las normas técnicas curriculares y en el marco de la política de calidad, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado el Documento N° 14. *Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media*; en él presenta los referentes que todo maestro del área debe conocer y asumir, de tal forma que el desarrollo de sus prácticas pedagógicas dé cuenta de todo el trabajo, el análisis y la concertación que distintos teóricos han hecho con la firme intención de fortalecer y mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los que se enmarca el área de Filosofía.

4. Malla curricular

4.1. Grado décimo

Área: Filosofía	Grado: Décimo	Docente: Diego Hernán Torres Ospina
Objetivo: Apreciar la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación.		
Competencias: Crítica, dialógica y creativa.		

Periodo 1		
Pregunta problematizadora	Núcleo del conocimiento	Contenidos
* ¿De qué manera el ser humano buscó resolver sus interrogantes sobre el mundo que lo rodeaba? * ¿Cuál es la importancia de la filosofía en nuestras vidas y en el mundo actual? * ¿A través del conocimiento podemos acceder al mundo tal como es o sólo tal como se da en el mundo de la vida humana?	* Comprende la necesidad del conocimiento filosófico para el desarrollo de la humanidad, expresándolo con argumentos válidos y coherentes de acuerdo a contextos determinados. * Articula la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos. * Comprende que existen conocimientos valiosos que no son científicos.	* Introducción y definiciones básicas de la filosofía. * Relación entre el mito y el logos. * Epistemología: la ciencia y el método filosófico. * Introducción a la lógica. * Gnoseología: la verdad y el conocimiento. * Cosmología: la naturaleza.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
* Identifica el origen de la filosofía, teniendo en cuenta el papel del trabajo en la evolución humana.	* Reflexiona sobre la importancia de poner en práctica los conocimientos que ha adquirido. * Formula preguntas filosóficas que lo llevan a	* Distingue los diferentes tipos de preguntas que originan el conocimiento filosófico.



INSTITUCION EDUCATIVA CIRO MENDIA
“EDUCAMOS EN Y PARA LA VIDA, LA HUMANIDAD Y LA SABIDURÍA”



* Reconoce los métodos filosóficos y los contrasta con el método científico.	reconstruir el origen de la filosofía.	* Valora la utilidad y necesidad de la filosofía, y la aplica en su cotidianidad.
--	--	---

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Núcleo de la estética y de la moral	Contenidos
* ¿Qué es el ser humano? * ¿Cuál es su ser y en qué consiste su quehacer en el mundo? * ¿Es necesaria la moral en una sociedad? * ¿Es posible formular criterios normativos en estética?	* Identifica, reconoce y demuestra mediante argumentos válidos y creativos como la sociedad se modifica en la medida en que evoluciona el pensamiento sin olvidar la importancia de la ciencia, la búsqueda de la verdad y el conocimiento. * Explica, identifica y comprende actitudes del ser humano frente a diferentes hechos cotidianos y plantea posibles posturas positivas frente a las mismas. * Reconoce formas estéticas presentes en la producción cultural.	* Antropología filosófica: el hombre. * Psicología: la mente. * Ontología: Dios y el ser humano. * Ética: el comportamiento de los seres humanos en sociedad. * Estética: la experiencia de la obra de arte.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
* Identifica las formas cómo interactúan las personas dentro de una sociedad ya sea en el ámbito político, académico o cultural. * Identifica los principios y criterios básicos de la	* Explica a partir del análisis de situaciones las contribuciones del hombre en la construcción de una sociedad justa.	* Valora los conocimientos que no son científicos, reconociendo los saberes propios de otras culturas. * Valora la importancia de la estética como parte de la reflexión filosófica.

estética reconociendo su carácter filosófico.	* Caracteriza los diferentes juicios estéticos a partir de consideraciones filosóficas.	
---	---	--

4.2. Grado undécimo

Área: Filosofía	Grado: Undécimo	Docente: Diego Hernán Torres Ospina
Objetivo: Desarrollar habilidades para realizar disertaciones y escritos argumentados a partir de temas y problemas filosóficos significativos para ampliar la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano.		
Competencias: Crítica, dialógica y creativa.		

Periodo 1		
Pregunta problematizadora	Núcleo del conocimiento	Contenidos
* ¿Cómo se caracteriza el conocimiento a partir del desarrollo individual, social y cultural del ser humano? * ¿Cómo establecer que una información es realmente cierta? * ¿Por qué y para qué el lenguaje? * ¿Tiene alguna utilidad la filosofía para la realidad de los jóvenes?	* Entiende que la filosofía es necesaria para aprender a pensar con mayor claridad un amplio conjunto de problemas y que los métodos que ésta utiliza resultan útiles en muchas situaciones. * Pone en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico. * Formula nuevos problemas filosóficos a partir de los datos hallados en la experiencia.	* La reflexión y el debate filosófico. * Lógica y argumentación. * Epistemología: los métodos filosóficos. * Filosofía del lenguaje: conceptos claves y problemas.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
* Describe los diferentes problemas que genera la reflexión filosófica.	* Indaga y justifica aspectos de otras disciplinas que	* Acepta la importancia de los problemas filosóficos como orientación para



INSTITUCION EDUCATIVA CIRO MENDIA
“EDUCAMOS EN Y PARA LA VIDA, LA HUMANIDAD Y LA SABIDURÍA”



* Explica el propósito y la utilidad de la lógica fortaleciendo su análisis crítico.	pueden aportar en el análisis de problemas filosóficos. * Utiliza conceptos, operaciones y principios lógicos para distinguir argumentos correctos de incorrectos.	afrontar sus propias inquietudes. * Implementa el razonamiento lógico en la resolución de sus problemas cotidianos.
--	---	--

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Núcleo de la estética y de la moral	Contenidos
* ¿Los valores y principios morales deben guiar nuestras acciones? * ¿Qué entendemos por cultura? * ¿Acaso la ciencia ha desplazado a la religión? * ¿La belleza de una obra depende por completo del contexto del autor o del contexto del espectador?	* Establece similitudes y diferencias entre la ética y la moral, abordando temas como la felicidad, la libertad, el bien y la virtud. * Reflexiona sobre el sentido de la vida y la incidencia que tienen en la sociedad y la cultura la amoralidad, el relativismo y la autonomía moral. * Identifica los elementos constitutivos de la religión, el arte y el lenguaje como partes esenciales de la cultura.	* Ética general y ética aplicada. * Filosofía política y sociología: historia y sociedad. * Filosofía de la religión: ciencia y creencia. * Estética: autor, obra de arte y espectador.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
* Reconoce la importancia de los conceptos filosóficos para construir otras teorías en otros campos del saber, como la ética y la política.	* Contextualiza los problemas filosófico-políticos con su espacio de desarrollo personal. * Contextualiza la significación del arte en	* Propone diferentes actuaciones y formas de conductas posibles en determinadas situaciones que requieran apelar

* Deduce la importancia y el sentido del arte en los diferentes contextos culturales.	diferentes épocas o momentos históricos.	objetivamente al sentido de lo éticamente correcto. * Respeta las diferentes expresiones de la creación artística.
---	--	---

Recursos y estrategias pedagógicas	Criterios y estrategias de evaluación
En cuanto a los recursos que apoyan la enseñanza y el aprendizaje del área de manera virtual, cabe señalar: Internet (diccionarios filosóficos virtuales, canales de video como YouTube y TED, entre otros, blogs, páginas especializadas en enseñanza de la filosofía en educación media), software educativos (Google Classroom), hardware (computador, tableros digitales) y libros digitales. Para los estudiantes sin conectividad: material impreso (guías-talleres). En cuanto a las estrategias metodológicas para trabajar la filosofía en la clase, el Documento No. 14 (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 106-116) sugiere el procedimiento de las siguientes: • Lectura y análisis de textos filosóficos. • Seminario. • Disertación filosófica. • Comentario de textos filosóficos. • Debate filosófico. • Exposición magistral. • Foro de filosofía. • TIC.	La evaluación del desarrollo progresivo de las competencias y los desempeños se fundamenta en el trabajo integrado de los tres saberes constitutivos, a los que corresponde un contenido, un ámbito, un proceso y una estrategia del conocimiento: Saber conocer; saber hacer; saber ser. Estos saberes pueden valorarse teniendo en cuenta los siguientes procesos: a) La autoevaluación: el mismo estudiante sustenta y evalúa su competencia crítica, dialógica y creativa frente a cada uno de los temas evaluados. b) La coevaluación: el grupo evaluará cómo es el proceso de su compañero en cuanto al cumplimiento y la actitud frente a sus responsabilidades. c) La heteroevaluación: el maestro evaluará el desempeño completo de cada uno de los estudiantes. En este sentido, la evaluación y promoción de los estudiantes debe ser continua y permanente, integral y sistemática, formativa, flexible, interpretativa, participativa y colaborativa. Asimismo, estos criterios se adecuarán al Sistema Institucional de Evaluación del colegio. Finalmente, en cuanto a las principales técnicas, las estrategias y los instrumentos de evaluación que van a ser utilizados en el área, cabe señalar: presentación de proyectos de investigación, realización de textos tipo ensayo y resolución de talleres, debates y exposiciones, exámenes escritos.



Planes de mejoramiento continuo		
Nivelación	Apoyo	Superación
Para estudiantes que habiendo logrado la promoción anticipada, o que proviniendo de otra institución en la que por algún motivo no alcanzaron los logros correspondientes, o que estuvieron desescolarizados por algún tiempo, requieren “ponerse al día” en algunos desempeños mínimos. Lo anterior implica: • Acompañamiento y trabajo colaborativo con un par académico: monitor del área. • Apropiación conceptual: ponerse al día en las actividades y desempeños básicos. • Consultas. • Desarrollo de talleres. • Sustentación a través de pruebas escritas u orales.	Para estudiantes que a lo largo del periodo académico no alcanzan algunos logros mínimos esperados o que no realizaron los desempeños por diversas razones: cognitivas, actitudinales, ausencias, entre otras. También hace referencia a los estudiantes que, por ser muy talentosos, requieren de un trabajo especial más riguroso. Debilidades: • Asesoría constante en las dificultades manifestadas por el estudiante. • Desarrollo de actividades. • Presentación de pruebas escritas u orales. Profundización: • Participación en foros. • Realización de monitorias, asesor como par académico. • Informes de análisis de textos.	Para estudiantes cuyos desempeños y logros fueron inferiores a lo esperado una vez finalizado el periodo académico, por lo que requieren un trabajo extra y diferente para llevarlos a cabo. Algunas estrategias son: • Tutoría por parte del docente. • Desarrollo de actividades adaptadas a las condiciones particulares de aprendizaje del estudiante. • Presentación de pruebas escritas u orales adaptadas a las condiciones particulares de aprendizaje del estudiante.

4.3. CLEI 5

Área: Filosofía		Grado: CLEI 5 (semestre único)		Docente: Ricardo León Gil López	
AMBITO ONTOLOGICO					
COMPONENTE DECLARATIVO	OBJETIVOS	METAS	LOGROS	INDICADORES	
Materialismo Contemplativo	Analizar, interpretar, argumentar y contrastar cómo se define el ser desde el materialismo contemplativo.	El 100% de los estudiantes analizan, interpretan, argumentan y contrastan cómo se define el ser desde el materialismo contemplativo.	• Análisis de la definición del ser desde el materialismo contemplativo. • Interpretación de la definición del ser desde el materialismo contemplativo. • Argumentación de la definición del ser desde el materialismo contemplativo. • Contrastación de la definición del ser desde el materialismo contemplativo.	• Comprende de manera excelente la definición del ser desde el materialismo contemplativo. • Comprende de manera sobresaliente la definición del ser desde el materialismo contemplativo. • Comprende de manera aceptable la definición del ser desde el materialismo contemplativo. • Presenta dificultades para comprender la definición del ser desde el materialismo contemplativo. • No comprende la definición del ser desde el materialismo contemplativo.	



INSTITUCION EDUCATIVA CIRO MENDIA

"EDUCAMOS EN Y PARA LA VIDA, LA HUMANIDAD Y LA SABIDURÍA"



Materialismo Dialéctico	Analizar, interpretar, argumentar y contrastar cómo se define el ser desde el Materialismo Dialéctico.	El 100% de los estudiantes analizan, interpretan, argumentan y contrastan cómo se define el ser desde el Materialismo Dialéctico.	• Análisis de la definición del ser desde el Materialismo Dialéctico. • Interpretación de la definición del ser desde el Materialismo Dialéctico. • Argumentación de la definición del ser desde el Materialismo Dialéctico. • Contrastación de la definición del ser desde el Materialismo Dialéctico.	• Comprende de manera excelente la definición del ser desde el Materialismo Dialéctico. • Comprende de manera sobresaliente la definición del ser desde el Materialismo Dialéctico. • Comprende de manera aceptable la definición del ser desde el Materialismo Dialéctico. • Presenta dificultades para comprender la definición del ser desde el Materialismo Dialéctico • No comprende la definición del ser desde el Materialismo Dialéctico.
Antropología Filosófica	Analizar, interpretar, argumentar y contrastar cómo se define el hombre desde la antropología filosófica	El 100% de los estudiantes analizan, interpretan, argumentan y contrastan cómo se define el hombre desde la antropología filosófica.	• Análisis sobre la definición del hombre desde la antropología filosófica. • Interpretación sobre la definición del hombre desde la antropología filosófica. • Argumentación sobre la definición del hombre desde la antropología filosófica. • Contrastación sobre la definición del hombre desde la antropología filosófica.	• Comprende de manera excelente la definición del hombre desde la antropología filosófica. • Comprende de manera sobresaliente la definición del hombre desde la antropología filosófica. • Comprende de manera aceptable la definición del hombre desde la antropología filosófica. • Presenta dificultades para comprender la definición del hombre desde la antropología filosófica. • No comprende la definición del hombre desde la antropología filosófica.

Antropología Cultural.	Analizar, interpretar, argumentar y contrastar cómo se define al hombre desde la Antropología Cultural.	El 100% de los estudiantes analizan, interpretan, argumentan y contrastan cómo se define al hombre desde la Antropología Cultural.	• Análisis de la definición del hombre desde la Antropología Cultural. • Interpretación de la definición del hombre desde la Antropología Cultural. • Argumentación de la definición del hombre desde la Antropología Cultural. • Contrastación de la definición del hombre desde la Antropología Cultural.	• Comprende de manera excelente la definición del hombre desde la Antropología Cultural. • Comprende de manera sobresaliente la definición del hombre desde la Antropología Cultural. • Comprende de manera aceptable la definición del hombre desde la Antropología Cultural. • Presenta dificultades para comprender la definición del hombre desde la Antropología Cultural. • No comprende la definición del hombre desde la Antropología Cultural. • hombre desde la Antropología Cultural.
------------------------	---	--	--	---

4.4. CLEI 6

Área: Filosofía		Grado: CLEI 6 (semestre único)		Docente: Ricardo León Gil López	
AMBITO ETICO					
COMPONENTE	OBJETIVOS	METAS	LOGROS	INDICADORES	
DECLARATIVO					



INSTITUCION EDUCATIVA CIRO MENDIA
“EDUCAMOS EN Y PARA LA VIDA, LA HUMANIDAD Y LA SABIDURÍA”



Según su fin la ética es:	Analizar, interpretar, argumentar y contrastar sobre cómo debe actuar el hombre según el fin de la ética	El 100% de los estudiantes analizan, interpretan, argumentan y contrastan sobre cómo debe actuar el hombre según el fin de la ética	• Análisis sobre cómo debe actuar el hombre según el fin de la ética. • Interpretación sobre cómo debe actuar el hombre según el fin de la ética. • Argumentación sobre cómo debe actuar el hombre según el fin de la ética. • Contrastación sobre cómo debe actuar el hombre según el fin de la ética.	• Comprende de manera excelente sobre cómo debe actuar el hombre según el fin de la ética. • Comprende de manera sobresaliente sobre cómo debe actuar el hombre según el fin de la ética. • Comprende de manera aceptable sobre cómo debe actuar el hombre según el fin de la ética. • Presenta dificultades para comprender cómo debe actuar el hombre según el fin de la ética. • No comprende cómo debe actuar el hombre según el fin de la ética.
La ética política debe	Analizar, interpretar, argumentar y contrastar sobre cómo debe actuar el hombre desde la ética política.	El 100% de los estudiantes analizan, interpretan, argumentan y contrastan sobre cómo debe actuar el hombre desde la ética política.	• Análisis sobre cómo debe actuar el hombre desde la ética política. • Interpretación sobre cómo debe actuar el hombre desde la ética política. • Argumentación sobre cómo debe actuar el hombre desde la ética política. • Contrastación sobre cómo debe actuar el hombre desde la ética política.	• Comprende de manera excelente sobre cómo debe actuar el hombre desde la ética política • Comprende de manera sobresaliente sobre cómo debe actuar el hombre desde la ética política • Comprende de manera aceptable sobre cómo debe actuar el hombre desde la ética política • Presenta dificultades para comprender cómo debe actuar el hombre desde la ética política • No comprende cómo debe actuar el hombre desde la ética política



INSTITUCION EDUCATIVA CIRO MENDIA
“EDUCAMOS EN Y PARA LA VIDA, LA HUMANIDAD Y LA SABIDURÍA”



Principios lógicos	Analizar, interpretar, argumentar y contrastar cómo piensa el hombre desde los principios lógicos.	El 100% de los estudiantes analizan, interpretan, argumentan y contrastan cómo piensa el hombre desde los principios lógicos.	• Análisis sobre cómo piensa el hombre desde los principios lógicos. • Interpretación sobre cómo piensa el hombre desde los principios lógicos • Argumentación sobre cómo piensa el hombre desde los principios lógicos • Contrastación sobre cómo piensa el hombre desde los principios lógicos	• Comprende de manera excelente cómo piensa el hombre desde los principios lógicos • Comprende de manera sobresaliente cómo piensa el hombre desde los principios lógicos • Comprende de manera aceptable cómo piensa el hombre desde los principios lógicos • Presenta dificultades para comprender cómo piensa el hombre desde los principios lógicos • No comprende cómo piensa el hombre desde los principios lógicos
Unidades lógicas.	Analizar, interpretar, argumentar y contrastar cómo piensa el hombre desde las unidades lógicas.	El 100% de los estudiantes analizan, interpretan, argumentan y contrastan cómo piensa el hombre desde las unidades lógicas.	• Análisis sobre cómo piensa el hombre desde las unidades lógicas • Interpretación sobre cómo piensa el hombre desde las unidades lógicas • Argumentación sobre cómo piensa el hombre desde las unidades lógicas • Contrastación sobre cómo piensa el hombre desde las unidades lógicas	• Comprende de manera excelente cómo piensa el hombre desde las unidades lógicas • Comprende de manera sobresaliente cómo piensa el hombre desde las unidades lógicas • Comprende de manera aceptable cómo piensa el hombre desde las unidades lógicas. • Presenta dificultades para comprender cómo piensa el hombre desde las unidades lógicas. • No comprende cómo piensa el hombre desde las unidades lógicas.

5. Integración curricular

Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria.

Articulación con otras áreas:

- Humanidades (Lengua Castellana – Idioma Extranjero): las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.
- Educación Artística: Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la estética, es posible integrarla al área de artística para complementar el desarrollo de sus competencias, específicamente la creativa.
- Educación Ética y Valores y Educación Religiosa: Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la moral, este podría contribuir a la fundamentación y al fortalecimiento de criterios tanto en la ética como en la religión en aspecto como la autonomía y la axiología, entre otros.
- Tecnología e Informática: la integración con esta área contribuye a la apropiación de las herramientas tecnológicas no solo para “la consulta de libros y revistas especializados, sino para posibilitar espacios para coordinar el trabajo cooperativo de los estudiantes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 116).
- Ciencias Naturales y Educación Ambiental: la física empieza siendo filosofía natural, por lo que la relación con la filosofía, por lo menos en su origen, se hace interesante para explorar; algunos puntos de encuentro pueden ser: Newton, revoluciones científicas, óptica, entre otros. Del mismo modo, la química puede compartir con la filosofía el interés por comprender el principio constitutivo de la realidad o arjé, punto de partida del reflexionar filosófico.
- Matemáticas: si se tiene como punto de partida que los objetivos principales de la matemática son la interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico, vemos cómo la matemática ayuda a fortalecer la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponerles solución. Del mismo modo, un punto de encuentro es la lógica simbólica.

Articulación con otros proyectos de enseñanza obligatoria:

- Constitución Política (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ciudadanía.
- Democracia (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de democracia.
- Aprovechamiento del tiempo libre (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ocio.
- Medio Ambiente (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología.
- Convivencia Escolar (Ley 1.620 del 2013 y el Decreto 1.965 del 2013): Proyectos relacionados con el conocimiento de las mujeres en la historia de la filosofía. Aporte desde la fundamentación teórica al concepto de alteridad.
- Educación Sexual (A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de hedonismo, epicureísmo y el cuidado de sí.
- Estudios Afrocolombianos (Decreto 1.122 de 1998): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de interculturalidad y la antropología filosófica.

6. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales

Desde el área de Filosofía se debe facilitar el aprendizaje colaborativo con el fin de crear un ambiente educativo que fortalezca, motive y potencie las capacidades y habilidades y la autoestima de cada alumno, a partir del desarrollo de estrategias y adaptaciones educativas que respondan a las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes. Además, “busca propiciar espacios en los cuales se dé la discusión entre los estudiantes al momento de explorar conceptos que interesa dilucidar o situaciones problemáticas que se desea resolver; se busca que la combinación de situaciones e interacciones sociales pueda contribuir hacia un aprendizaje personal y grupal efectivo” (Lucero, Chiarani y Pianucci, 2003, p. 163)

Sin embargo, no se trata exclusivamente de casos especiales de limitación cognitiva y/o perceptual. Las adecuaciones que se hacen al currículo para responder a ciertas necesidades de algunos estudiantes pueden referirse también a las estrategias de apoyo ya mencionadas en el plan de mejoramiento continuo: nivelación, apoyo y superación.

En los casos de limitación cognitiva y/o sensorial, se pueden consultar como referencia algunas experiencias concretas. Dichas experiencias representan posibilidades reales de trabajo en el aula con estudiantes con algún tipo de discapacidad cognitiva o sensorial e invitan a recrear nuevas formas de acercar la filosofía a estos estudiantes. Sin embargo, en este tipo de casos, se aconseja acudir al aula de apoyo.

7. Referencias bibliográficas

D´Amico, E. (2005). *El aprendizaje significativo y el programa de filosofía para niños en la educación de personas con necesidades educativas especiales: una mirada diferente para una juventud diferente*. Recuperado el 6 de octubre de 2013, de Primeras Jornadas Internacionales de Filosofía: <http://www.noveduc.com/jornadas/coloquio09.htm>

Jaeger, W. (2001). *Paideia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Jodar, M. A. (2005). *La mirada filosófica y la construcción del conocimiento*. Recuperado el 6 de octubre de 2013, de Primeras Jornadas Internacionales de Filosofía: <http://www.noveduc.com/jornadas/coloquio09.htm>

Kant, I. (1981). *Crítica del juicio*. México: Porrúa.

Lucero, M., Chiarani, M., y Pianucci, I. (2003). *Modelo de aprendizaje colaborativo en el ambiente ACI*. Recuperado el 6 de octubre de 2013, de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/22788/Documento_completo.pdf?sequence=1

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de calidad para la educación*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con NEE*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Documento No. 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1991). *Constitución Política Nacional de 1991*. Bogotá: República de Colombia.

República de Colombia (1994). *Ley 115 de 1994*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (1994). *Decreto 1.860 de 1994*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2001). *Ley 715 de 2001*. Bogotá: Congreso de la República.

Ricoeur, P. (2002). *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. México: Fondo de Cultura Económica.

Salazar, A. (1967). *Didáctica de la Filosofía*. Lima: Arica

Vasco, C. E. (1999). ¿Logros, objetivos o indicadores de evaluación? *Alegría de Enseñar*, 39, 40-48.

Vasco, C. E. (2003). Objetivos específicos, indicadores de logros y competencias: ¿y ahora estándares? *Educación y Cultura*, 62, 33-41.

Vélez, W. G. (2008). *Logos: más allá de la palabra hablada o escrita*. Recuperado el 6 de octubre de 2013, del Portal Educativo de Medellín: <http://www.medellin.edu.co/sites/Educativo/Docentes/experienciassignificativas/bancoexperiencias/Logosmasalladelaspalabras.pdf>